

SULKA S.A.

Cár. Vóley 901 y 6 de Marzo

Cp. 39011

RUC: 0000000000

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (UNIVERSAL) DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SULKA S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, el 20 del mes de Marzo de 2014, a las diez horas en las oficinas situadas en las calles Vóley 901 y 6 de Marzo, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SULKA S.A. Con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Mercedes María García O'Driscoll, como Representante Legal de la compañía SULKA S.A. y como propietario de 400 acciones ordinaria, constitutivas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Maria Antonieta Patricia Andretta Lebo, por sus propios derechos y como propietario de 133 acciones ordinarias, constitutivas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Mercedes Paula Andretta García, por sus propios derechos y como propietario de 133 acciones ordinarias, constitutivas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Mirreana Andretta de Bassi, representada por el Dr. Jesus Pascual Pareja, con carta-poder, por sus propios derechos y como propietario de 133 acciones ordinarias, constitutivas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Herederas del Señor Don Vicente Antonio Andretta Cariboni, y representada por la Sra. Mercedes García O'Driscoll, por sus propios derechos y como propietario de 1 acción ordinaria, constitutiva y liberada de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Por haberse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de Universal, en previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Dieciocho Tres y Ocho de la Ley de Compañías, y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el Orden del día, a saber:

1. Aprobación de los Estados Financieros (no consolidados) del Ejercicio Financiero de la empresa del año 2013.

El presidente informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 20 del mes de Marzo de 2014, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio contable 2013. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

SULKA S.A.

Calle Veloz 901 y 4 de Mayo

Eje 186413

RUC 097122A017007

A continuación el Señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los señores accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los señores accionistas acordaron por unanimidad:

Primer: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013 presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo a las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores señores en señal de conformidad.

MERCEDES GARCIA FORTINACO
PRESIDENTA DE LA JUNTA ACCIONISTA

MERCEDES PAOLA ANNETTA GARCIA
SECRETARIA DE LA JUNTA ACCIONISTA

MERCEDES PAOLA ANNETTA LEON
ACCIONISTA
DR. JUMBY FAZMEÑO PAREJA
CARTA - PODER

M. MERCEDES DEL SENOR ACCIONISTA
VICENTE ANNETTA CARDONE
MERCEDES GARCIA FORTINACO
ESPONSORA